



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010724-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a colaboración de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Palencia en el XLIII Torneo Internacional de España de Balonmano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 499, de 14 de diciembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010312, PE/010315, PE/010327, PE/010334 a PE/010336, PE/010436, PE/010444 a PE/010448, PE/010450, PE/010492 a PE/010497, PE/010526, PE/010537, PE/010547, PE/010548, PE/010565 a PE/010567, PE/010578, PE/010579, PE/010586, PE/010611, PE/010622, PE/010624, PE/010634, PE/010643 a PE/010645, PE/010652, PE/010653, PE/010666, PE/010667, PE/010669, PE/010671 a PE/010674, PE/010676 a PE/010695, PE/010702 a PE/010704, PE/010707, PE/010708, PE/010710, PE/010714, PE/010715, PE/010720, PE/010724, PE/010728, PE/010730 a PE/010737, PE/010740 a PE/010742 y PE/010757, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./09010724, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Ángel Hernández Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a colaboración de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Palencia en el XLIII Torneo internacional de España de Balonmano.

A lo largo del año se celebran en el territorio de Castilla y León multitud de eventos deportivos oficiales y no oficiales, entre los que se encuentran eventos deportivos extraordinarios de carácter nacional o internacional. Para éstos, la Consejería de Cultura y Turismo viene convocando anualmente una línea de subvenciones destinada a colaborar en la organización de dichos eventos. Así, en 2018, a través de la citada línea de subvenciones se ha colaborado en la financiación para la organización de 239 eventos de este tipo.



El evento deportivo al que hace referencia la pregunta podría recibir financiación por parte de la Junta de Castilla y León, siempre y cuando reúna los requisitos que estipule la citada convocatoria.

Respecto a la última cuestión planteada, se indica que el Ayuntamiento de Palencia ha trasladado a esta Consejería la posibilidad de colaborar en apoyo del citado evento a través de los procedimientos establecidos.

Valladolid, 8 de enero de 2019.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.